

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

N.º 000013 -2025-SUNAT/700000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y DESIGNA EN CARGO DIRECTIVO Y CARGO DE SUPERVISOR

Lima, 16 de abril de 2025

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N.º 000021-2022-SUNAT/700000 se designó al señor William Antonio Lázaro Cabello en el cargo directivo de Jefe de la División de Auditoría II de la Gerencia de Fiscalización I de la Intendencia Lima;

Que, mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N.º 000038-2024-SUNAT/700000 se designó a la señora Lucero de Esperanza Pinedo Espinoza en el cargo de supervisor 2 de la División de Control de la Deuda y Cobranza de la Intendencia de Tributos Internos Cusco;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto las designaciones a las que se hace referencia en los considerandos precedentes y designar a las personas que asumirán dichos cargos;

En uso de la facultad conferida por los literales f) y m) del artículo 12 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 21 de abril de 2025, las designaciones en el cargo directivo y cargo de supervisor 2 de las unidades de organización que se señalan en el anexo 1 que forma parte integrante de la presente resolución, dándoseles las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Designar, a partir del 21 de abril de 2025, en el cargo directivo y cargo de supervisor 2 de las unidades de organización que se señalan en el anexo 2 que forma parte integrante de la presente resolución.

Regístrese y comuníquese.

JOHANNA KARELLE RONDON MÁLAGA
Superintendente Nacional Adjunta de Tributos Internos (e)
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA